

Martes, 24 de febrero de 2004

Webmail | Alertas | Envío de titulares | Pá

PORTADA | ACTUALIDAD | ECONOMÍA | DEPORTES | OCIO | TUS ANUNCIOS | SERVICIOS | CENTRO COME

[SECCIONES]

- Local
- Costa
- Opinión
- España
- Economía
- Mundo
- Deportes
- Vivir
- Tecnología
- Televisión
- Titulares del día
- Viñetas
- Especiales

[MULTIMEDIA]

- Imágenes
- Vídeos

[SUPLEMENTOS]

- Expectativas
- +DxT

[CANALES]

Seleccione...

[PARTICIPA]

- Foros
- Chat

LOCAL

GRANADA

## Un acuerdo permite solicitar becas en el Rectorado, lo que evita el traslado hasta Sevilla

JORGE PÉREZ/GRANADA

Hasta ayer, los universitarios granadinos que querían acceder a una beca de la Consejería de Educación y Ciencia tenían que desplazarse

Imprimir Enviar

hasta Sevilla para entregar en la sede de la Administración andaluza la documentación requerida. Sólo en algunos casos, los menos, podían hacerlo en la Subdelegación de Gobierno de Granada. A partir de hoy, este kilométrico viaje no será necesario para acceder a una beca, gracias a un convenio entre la Junta y todas las Universidades Públicas de Andalucía. El acuerdo permitirá que los Registros generales tramiten las convocatorias de subvenciones y ayudas en materia de Enseñanza Superior Universitaria o Investigación.

La consejera de Educación y Ciencia, Cándida Martínez López, suscribió ayer el acuerdo en el Rectorado de la Universidad de Granada, junto a representantes de las Universidades implicadas, entre los que se encontraban el rector de la UGR, David Aguilar, la rectora de la Universidad de Málaga, Adelaida de la Calle, y el rector de la Universidad de Jaén, Luis Parras Guijosa.

Las solicitudes, escritos o comunicaciones que los ciudadanos dirijan a la mencionada Consejería pasan de ser tratados exclusivamente por el Registro General de la Junta a ser tramitados por los Registros de las diez universidades firmantes. Algo, afirman los responsables del pacto, que facilita el trámite y reduce la burocracia. «Este convenio mejora las condiciones del profesorado y del conjunto de los universitarios y consigue que la Universidad sea reconocida como organismo competente para tramitar su propia documentación», explicó la consejera.

### 25 años de revista

Los representantes universitarios participaron posteriormente en el acto conmemorativo de los 25 años de existencia de la 'Revista de Estudios Regionales', Rer, editada por las universidades andaluzas. Uno de los fundadores de la revista, el economista Juan Ramón Cuadrado, repasó junto a otros directores de la revista como Manuel Martín y Juan Antonio Lacomba, los años de publicación.

Después de un año de tareas previas, la revista nació en 1978 para «llenar el vacío territorial sobre temas regionales». Ayer, los asistentes a su fiesta de cumpleaños destacaron la calidad y la pluralidad que, desde sus comienzos, han caracterizado sus textos, artículos, reseñas y documentación. La consejera, encargada de ofrecer el último discurso de la mañana, destacó positivamente el modo en que la revista ha escogido los temas a tratar de forma acorde a cada momento histórico.

Subir

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal

CIF B18553883

Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Folio 64 Sección 8 Hoja GR17840

C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA

18210 Peligros (Granada)

Tfno: 958 809 809

Contactar / Mapa web / Aviso legal / Publicidad / Política de privacidad / Master de

Periodismo / Club Lector 10 / Visitas a Ideal

Power

